

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

SECRETARÍA ACADÉMICA



Universidad Veracruzana

Talleres Libres de Artes UV

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 3 de abril del 2024, reunidas las CC. Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes, L.T. Dulce Mónica Melgoza Cid y Mtra. Martha Karina Rosiles Vélez y la Mtra. Carmen Alejandrina Valdés García, como representantes académicos integrantes del Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) de Talleres Libres de Arte, en el local que ocupa la Coordinación de Educación en Línea de la DGAAA, cita en Diego Leño 24 el Despacho 5 en la ciudad de Xalapa, Enríquez Veracruz; para tratar el siguiente asunto:

PRIMERO.- Lista de asistencia.

SEGUNDO.- Evaluación al desempeño académico del periodo agosto 2023-enero 2024

PRIMERO.- Lista de asistencia. Se cuenta con la mayoría de los integrantes del órgano equivalente a Consejo Técnico las CC. Mtra. Carmen Alejandrina Valdés García, Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes y L.T. Dulce Monica Melgoza Cid y Mtra. Martha Karina Rosiles Vélez como representantes académicas.

SEGUNDO.- Se validó desempeño docente y académico del periodo agosto 2023- enero 2024.

Talleres Xalapa

ACADÉMICO	NÚMERO DE PERSONAL
Javier Cozar Angulo	22895
Tonantzin Galindo Cabrera	32323
Eduardo Landa Segura	27642
Carlos Ernesto Ríos	33655
Sergio Domínguez Aguilar	39713

Se observa que la mayoría de los académicos evaluados no presenta evidencias para su valoración en los diferentes indicadores del instrumento de evaluación. (avance programático, constancias de contribución a las metas del PLADEA)

Carmen Alejandrina Valdés García
Cynthia Denisse Aguilar Cervantes
L.T. Dulce Mónica Melgoza Cid
Martha Karina Rosiles Vélez

Taller Coatepec

ACADÉMICO	NÚMERO DE PERSONAL
Manuel Melquiades Casas Domínguez	24851
Gabriela Yukency García Huitzil	48664
Mayra García Ordoñez	26620
Gabriela Peralta Rosales	24255
Helena María Neme Morató	30660
Samadhi Méndez Suárez	15564

Se recomienda generar evidencias que detalle las metas en las que impactan las exposiciones realizadas.

Taller Naolinco

ACADÉMICO	NÚMERO DE PERSONAL
Carmen Alejandrina Valdés García	36048
Esaú Gamaliel Oliva Córdoba	47072
Pablo Rosales Peña	34210
Ariel García Martínez	31821
David Landa Lozano	29425
Adán Paredes Barrera	55927
Nicté Méndez Zamorano	37940
Janet Gabriela Espinosa Salazar	27395

Se recomienda la entrega de los avances programáticos.

Talleres Coatzacoalcos

ACADÉMICO	NÚMERO DE PERSONAL
Joel Eliseo Díaz Ramírez	48998
William Efraín Villatoro Hernández	45023
Enrique Trinidad Pérez	13567
Martha Karina Rosiles Vélez	35304
Chirikán Shmukané Cruz Silva	43496

Se recomienda la entrega de los avances programáticos, así como la entrega de evidencias que avalen el indicador de generación y aplicación de conocimientos (reportes de coordinación, publicaciones, difusión y divulgación científica).

Talleres Poza Rica

ACADÉMICO	NÚMERO DE PERSONAL
Leticia Fernández Nicolás	50404
Marisa Jiménez Cristóbal	33867
Juana Irais Osornio Galeana	14009
Rafael Briones Torres	46700
Ana Gabriela García Martínez	43458

Carmen Valdés G.

Es. H. B. J.

J. M. J.

J. M. J.

Se evaluó de acuerdo con las evidencias presentadas. Se observa que algunas constancias presentadas se encuentran incompletas ya que no cuentan con la firma del director.

Talleres Papantla

ACADÉMICO	NÚMERO DE PERSONAL
Lorenzo Rivera Díaz	1990
Rebeca Madrigal Barragán	8899
Cynthia Denisse Aguilar Cervantes	38034
Dora Alicia Rodríguez Ovando	23257

Se recomienda generar evidencias que detalle las metas en las que impactan las exposiciones realizadas.

Talleres Veracruz

ACADÉMICO	NÚMERO DE PERSONAL
Cecilia del Carmen Burgos Guerrero	43355
Francisco González Clavijo	32597
Dulce Monica Melgoza Cid	21801
Luz del Carmen X. Aldape Castillo	8272
María Graciela Patrón Carrillo	53220
Ángel Lagunes Rodríguez	4661
Julia Mena Riezco	33896

Se recomienda adjuntar las evidencias que respalden las metas en las que impactan las actividades.

Los Talleres libres de Arte Córdoba no enviaron evidencias, por lo que no se realizó la evaluación al desempeño académico correspondiente.

Observaciones generales:

Para realizar la evaluación al desempeño académico de TLA, se solicita que la entrega sea a través del coordinador de cada taller en tiempo y forma establecida por el coordinador del órgano equivalente del consejo técnico, con copia para todos los integrantes del consejo técnico.

Para la evaluación del desempeño académico, se hará en un formato que se enviará con previa anticipación, a través de la coordinadora del Órgano equivalente al consejo técnico.

Se recomienda que las constancias expedidas para los coordinadores de TLA, sean avaladas, selladas y firmadas por su superior directo (Vicerrectoría o la Secretaría académica).

El instrumento de evaluación al desempeño académico lo debe llenar el coordinador de cada taller; de acuerdo con las evidencias presentadas por los docentes.

Carmen Valle. 6
Go. H. B. G.
Julia

[Handwritten signature]

Siendo las 19:00 horas, se da por concluida la sesión.

<p>Mtra. Carmen Alejandrina Valdés García Representante Académico</p> 	<p>Mtra. Cynthia Denisse Aguilar Cervantes Representante Académico</p> 
<p>LT. Dulce Mónica Melgoza Cid Representante Académico</p> 	<p>Mtra. Martha Karina Rosiles Vélez Representante Académica</p> 